

ACUERDO N° OR.-N°3/2018-02

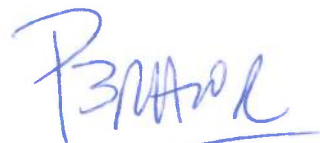
En Sesión Ordinaria N°3/2018 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 13 de marzo de 2018, se acuerda, por unanimidad, crear el Comité de Ética del Coordinador Eléctrico Nacional, que estará compuesto por 3 miembros. La designación recae en el Presidente del Consejo Directivo y el Presidente del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría como miembros titulares, y el Vicepresidente del Consejo Directivo y el Vicepresidente del Comité de Gestión Riesgo y Auditoría como sus respectivos suplentes. Se acuerda que el tercer miembro será un gerente elegido por los trabajadores y su suplente sería la segunda mayoría resultante de dicha elección. El secretario del Comité de Ética será la abogada del Consejo Directivo.



Sr. Germán Henríquez Véliz
Presidente



Sr. Andrés Alonso Rivas
Vice Presidente



Sra. Pilar Bravo Rivera
Consejera



Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero



Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Consejero